



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho Administrativo Económico
Código	E000007867
Título	<a href="#">Grado en Derecho</a>
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Tercer Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Cuarto Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Quinto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Tercer Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Administrativo Departamento de Derecho Público

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Juan José Lavilla Rubira
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	jjlavilla@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ignacio Zurdo Garay-Gordóvil
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	zgaraygordovil@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	José Joaquín Jerez Calderón
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	jcalderon@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	José María Codes Calatrava
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	jmcodes@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	



<b>Nombre</b>	Miguel María García Caba
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Público
<b>Correo electrónico</b>	mmgarcia@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Pilar López de la Osa Escribano
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Público
<b>Correo electrónico</b>	pldelaosa@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Rosa María Collado Martínez
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Público
<b>Correo electrónico</b>	rcollado@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Conocimiento de la profunda transformación llevada a cabo por el Derecho Administrativo como consecuencia de la mayor intervención del poder público en la Economía a lo largo del S. XX y principios del S. XXI y de los paradigmas de intervención que el Estado ha desarrollado a lo largo de esas dos centurias con el objetivo de satisfacer las mayores demandas sociales en la prestación de servicios públicos esenciales y no esenciales.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CGI01</b>	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo	
	<b>RA1</b>	Demuestra capacidad de auto-organización y auto-contención haciendo una previsión razonable del tiempo disponible y su distribución entre las tareas a realizar, lo que implica establecer prioridades atendiendo a las demandas del profesor y no asumir, en la medida de lo posible, más trabajo del que efectivamente puede llevarse a cabo
	<b>RA2</b>	Cumple los plazos fijados para la entrega de las tareas
<b>CGI02</b>	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	<b>RA1</b>	Conoce los recursos del lenguaje, aplicándolos con corrección y creatividad, manifestando un estilo personal
	<b>RA2</b>	Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos, y empleando correctamente el lenguaje técnico propio de las distintas asignaturas que



		conforman la Materia
	<b>RA3</b>	Se expresa oralmente, siendo capaz de comunicarse con soltura (presentaciones orales, contestación a preguntas en el curso de una exposición, etc.)
<b>CGI03</b>	Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren	
	<b>RA1</b>	Comprende y asimila conceptos y razonamientos, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente las diferentes partes de que puede constar
	<b>RA2</b>	Conecta lo aprendido en el plano teórico con los problemas prácticos que plantea el ejercicio de la profesión jurídica
	<b>RA3</b>	Comprende y aplica las interrelaciones que caracterizan el sistema normativo de Derecho Administrativo y sus correspondientes subsistemas
<b>CGI04</b>	Habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Trata la información: busca y selecciona la información, estableciendo interrelaciones entre datos
	<b>RA2</b>	Conoce y maneja distintos medios y fuentes para la obtención de información relativa al Derecho de la U. Europea
<b>CGI05</b>	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	<b>RA1</b>	Comprende adecuadamente los problemas propios del Derecho Administrativo y del Derecho penal, identificando sus partes- deslindando lo central frente a lo accesorio o marginal- y siguiendo la secuencia lógica para su resolución
	<b>RA2</b>	Utiliza los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando si caben diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas jurídicamente
	<b>RA5</b>	Busca un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse
<b>CGI06</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Plantea con sentido crítico e iniciativa las alternativas que presenta la solución de un problema y determina el alcance de cada una de ellas
	<b>RA2</b>	Argumenta y defiende la opción elegida, considerando los intereses en juego y las implicaciones de toda índole y asumiendo las consecuencias de esa opción
<b>CGI07</b>	Conocimiento de una segunda lengua	
	<b>RA1</b>	Dentro de un contexto jurídico, comprende el discurso oral y escrito y se comunica de forma oral y escrita en inglés de acuerdo con las competencias fijadas por el Marco de referencia Europeo para las Lenguas para los niveles B2/C1



<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
	<b>RA1</b>	Busca y utiliza adecuadamente los instrumentos que le permitan mejorar su aprendizaje y tener autonomía a la hora de profundizar o ampliar su conocimiento
	<b>RA1</b>	Asimila el aprendizaje como proceso permanente de actualización y mejora que exige estar al día de los cambios normativos y jurisprudenciales
<b>CGS12</b>	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Aplica los conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias a los nuevos ámbitos o parcelas abiertos por las asignaturas optativas
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEA02</b>	Conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos	
	<b>RA1</b>	Analiza y comprende la creación de una estructura institucional comunitaria garante del funcionamiento de la UE y de la consecución de sus objetivos
	<b>RA2</b>	Analiza el ordenamiento jurídico comunitario y sus implicaciones prácticas a la hora de garantizar la primacía y, en su caso, la eficacia directa de estas normas
	<b>RA3</b>	Conoce y comprende el funcionamiento de las libertades políticas de la UE desde una perspectiva práctica
	<b>RA4</b>	Conoce el marco actual de las relaciones internacionales y de la agenda de la seguridad internacional, asimilando la actuación de los diversos actores estatales e internacionales
	<b>RA5</b>	Conoce los rasgos esenciales y de la regulación jurídica de la política exterior de la Unión Europea
	<b>RA6</b>	Analiza y plantea eventuales respuestas a los conflictos armados y crisis activas en nuestros días
	<b>RA7</b>	Conoce las personificaciones que integran el concepto amplio de Administración Pública
	<b>RA8</b>	Conoce el régimen jurídico básico de las distintas Administraciones territoriales y de sus diferencias a través de la aplicación e interpretación de la normativa
	<b>RA9</b>	Conoce las personificaciones instrumentales y el régimen jurídico aplicable a cada una de ellas
<b>CEA03</b>	Percepción del ordenamiento jurídico como un todo global pero complejo	
	<b>RA1</b>	Conoce y asimila el Derecho Administrativo, sus principios, componentes y particularidades
	<b>RA2</b>	Conoce la incidencia del Derecho Administrativo en el ordenamiento jurídico privado, la razón justificativa de dicha incidencia y sus principales manifestaciones



	<b>RA3</b>	Identifica las normas de Derecho Administrativo que aparecen ligadas formalmente a otras disciplinas jurídicas y su modo de operar
	<b>RA4</b>	En particular, identifica la conexión entre el Derecho Administrativo y la actividad económica en el contexto de los sectores regulados
<b>CEA04</b>	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento	
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende los antecedentes históricos, el sentido y el significado de las instituciones diplomática y consular, así como su evolución hasta la situación actual
	<b>RA2</b>	Conoce y analiza las funciones diplomáticas y consulares en las que éstas se llevan a cabo, así como las características y peculiaridades de sus protagonistas
	<b>RA3</b>	Conoce y analiza la normativa jurídica relativa a las relaciones diplomáticas y consulares, con especial referencia a los Convenios de Viena de 1961 y 1963
	<b>RA4</b>	Comprende el Derecho Internacional Público como sistema jurídico
	<b>RA5</b>	Analiza las normas jurídicas internacionales
	<b>RA6</b>	Analiza e identifica los sujetos internacionales y su ámbito de actuación competencial
	<b>RA7</b>	Conoce el sistema de responsabilidad internacional y los mecanismos de resolución de conflictos
<b>CEA05</b>	Conocimiento del contexto histórico social y cultural en el que se ejercerá la profesión jurídica	
	<b>RA1</b>	Conoce el Derecho estatal, europeo e internacional sobre inmigración y sobre el estatuto de los refugiados, así como la complicada relación entre estos tres sistemas normativos
<b>CEA06</b>	Conocimiento de las figuras e instituciones que integran las instituciones y órganos del Estado y de los organismos supraestatales	
	<b>RA1</b>	Conoce los elementos del acto administrativo, así como el procedimiento para dictar resoluciones administrativas
	<b>RA2</b>	Conoce las distintas formas en que se clasifica la actividad de la Administración, y sus diversos principios y régimen jurídico
	<b>RA3</b>	Conoce el régimen jurídico de los medios materiales y personales de que dispone la Administración para el desenvolvimiento de su actividad
	<b>RA4</b>	Conoce las técnicas de intervención pública en los diversos sectores económicos y los criterios generales que caracterizan esta intervención en cada sector
<b>CEA07</b>	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	<b>RA1</b>	Comprende cuestiones jurídicas internacionales, utilizando los recursos necesarios para ello y valorando su alcance y conexiones con otras cuestiones



	<b>RA2</b>	Identifica cuestiones jurídicas internacionales, en general, y del ámbito comunitario europeo, en particular, a partir del planteamiento de hechos no estructurados jurídicamente
	<b>RA3</b>	Comprende cuestiones jurídico-penales de cierta complejidad, valorando su alcance y sus conexiones con otros sectores del ordenamiento (en particular, con el Derecho privado y el Derecho empresarial).
	<b>RA4</b>	Realiza una calificación jurídico-penal de hechos y determina el marco jurídico aplicable
<b>CED01</b>	Situat el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado	
	<b>RA1</b>	Conoce la interacción del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea con otros ordenamientos jurídicos, identificando las principales consecuencias prácticas que ello conlleva
	<b>RA2</b>	Aprecia la diversidad de los sistemas jurídicos como una fuente de riqueza, desarrollando las destrezas necesarias para el ejercicio de la profesión jurídica en un ámbito internacional
	<b>RA3</b>	Conoce el ámbito de competencia de los Tribunales Penales Internacionales y su articulación con la jurisdicción de los Estados, así como los mecanismos internacionales de cooperación en el ámbito penal
	<b>RA4</b>	Conoce los mecanismos universales y regionales de tutela de los Derechos Humanos
<b>CED02</b>	Aplicar los conocimientos jurídicos	
	<b>RA1</b>	Deslinda convenientemente las vías administrativa y judicial y sus diferencias más relevantes
	<b>RA2</b>	Conoce y maneja los medios de control propios de la vía administrativa, tanto los de carácter impugnatorio, como aquellos cuya iniciación procede de oficio
	<b>RA3</b>	Conoce el ámbito al que se extiende la competencia de la Jurisdicción contencioso-administrativa y la organización de su planta judicial
	<b>RA4</b>	Conoce el proceso contencioso-administrativo en sus distintas fases
	<b>RA5</b>	Conoce las bases sobre las que se asienta el principio de garantía patrimonial de los ciudadanos en relación con la actividad administrativa
	<b>RA6</b>	Conoce los elementos estructurales de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
	<b>RA7</b>	Resuelve supuestos de responsabilidad patrimonial de acuerdo con los parámetros fijados jurisprudencialmente
	<b>RA8</b>	Conoce los elementos que configuran la expropiación forzosa, con especial atención a las garantías del instituto expropiatorio
<b>CED03</b>	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
	<b>RA1</b>	Distingue las fuentes del Derecho Público, su estructura, la posición de cada una de ellas y los principios que presiden sus interrelaciones



	<b>RA2</b>	Conoce las distintas fuentes jurídicas internacionales y su sistema de interacción, identificando el papel que desempeña cada una de ellas en el proceso de configuración y aplicación del Derecho
	<b>RA3</b>	Distingue y representa la estructura cuatridimensional del sistema normativo y sus principios informadores
	<b>RA4</b>	Conoce los subsistemas normativos que conforman el ordenamiento jurídico y aplicar las reglas que rigen las relaciones tanto entre subsistemas como intrasubsistemas
	<b>RA5</b>	Identifica y aplica las fuentes jurídicas al caso concreto
<b>CED04</b>	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución	
	<b>RA1</b>	Diferencia y deslinda los aspectos clave de un problema jurídico-penal
	<b>RA2</b>	Plantea alternativas jurídico-penalmente fundadas para su solución, sintetizando adecuadamente los distintos argumentos
<b>CED05</b>	Entender textos jurídicos	
	<b>RA1</b>	Conoce el alcance de la norma jurídico-penal y los hechos que deben subsumirse en la misma
<b>CED06</b>	Identificar y aplicar líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto	
	<b>RA1</b>	Identifica y aplica las líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto, tanto en el ámbito de la Parte General como en el de la Parte Especial del Derecho penal (y, en concreto, en el ámbito del Derecho penal empresarial)
<b>CED07</b>	Identificar y comprender el alcance de las normas jurídicas en las relaciones sociales	
	<b>RA1</b>	Identifica los valores y principios sociales que subyacen a los procesos de configuración del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea; así como los criterios que, en cada momento inspiran o deberían inspirar la elaboración y aplicación de las normas jurídicas y el funcionamiento de las instituciones
	<b>RA2</b>	Conoce los conceptos jurídicos internacionales, los modelos que marcan la evolución del ordenamiento jurídico internacional y del comunitario europeo hasta el sistema internacional vigente
	<b>RA3</b>	Conoce la regulación española, europea e internacional de la cooperación para el desarrollo y de su interrelación
<b>CEP02</b>	Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo	
	<b>RA1</b>	Califica jurídico-penalmente hechos y determina las consecuencias jurídico-penales derivadas de tal calificación
<b>CEP05</b>	Capacidad para aplicar las normas a los distintos hechos, actos u operaciones relevantes	



	<b>RA1</b>	Identifica cuestiones jurídico-penales a partir de planteamientos de hecho no estructurados jurídicamente
	<b>RA2</b>	Califica jurídico-penalmente hechos y determina las consecuencias jurídico-penales derivadas de tal calificación
<b>CEP06</b>	Capacidad para redactar documentos jurídicos	
	<b>RA1</b>	Redacta documentos procesales penales básicos
<b>CEP07</b>	Habilidad discursiva y argumentativa	
	<b>RA1</b>	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
	<b>RA2</b>	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario
<b>CEP08</b>	Capacidad para gestionar la información jurídica	
	<b>RA1</b>	Conoce y maneja distintos medios y fuentes para la obtención de información relativa a las asignaturas integradas en la Materia
<b>CEP10</b>	Capacidad de entender textos especializados en inglés	
	<b>RA1</b>	Comprende textos jurídicos internacionales de carácter penal en inglés
	<b>RA2</b>	Comprende el Derecho Internacional de las Migraciones y las especialidades del Derecho Internacional de los refugiados en el idioma inglés, como lengua vehicular en el escenario internacional

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1: FUNDAMENTO Y CONCEPTOS DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA

##### TEMA 1: DEL ESTADO INTERVENTOR AL ESTADO GARANTE: LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

- 1.1. El Derecho Administrativo Económico, una cuestión de perspectiva. La actividad prestacional, de policía y de fomento.
- 1.2. Las bases constitucionales y el Derecho de la Unión en la intervención del Estado en la Economía.
- 1.3. Del Servicio Público a la Regulación y Supervisión.
- 1.4. Los principios rectores de la regulación y supervisión económica.
- 1.5. Instrumentos de regulación y supervisión administrativas.

##### TEMA 2: REGULACIÓN Y COMPETENCIA



- 2.1. Breve referencia al concepto de Constitución Económica.
- 2.2. Defensa de la competencia y orden público económico.
- 2.3. Técnicas de defensa de la competencia.
- 2.4. Organismos reguladores de defensa de la competencia

## BLOQUE 2: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS

### TEMA 3: LOS SERVICIOS ECONÓMICOS DE INTERÉS GENERAL Y LOS SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL NO ECONÓMICOS

- 3.1. El Servicio Público como eje vertebrador del Derecho Administrativo.
- 3.2. Los Servicios de Interés General (SIG)
- 3.3. Los Servicios de Interés Económico General (SIEG)
- 3.4. Los Servicios No Económicos de Interés General

### TEMA 4: LAS PERSONIFICACIONES INSTRUMENTALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

- 4.1.. El surgimiento de la Administración instrumental. Causas
- 4.2. Los Organismos Públicos.
- 4.3. Las AAI (Autoridades Administrativas Independientes)
- 4.4. Las Sociedades Mercantiles Públicas
- 4.5. Mancomunidades y Consorcios
- 4.6. Las Fundaciones Públicas
- 4.7. Los Fondos sin personalidad jurídica

## BLOQUE 3: EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PRIMER ORDEN

### TEMA 5: LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

- 5.1. Formación del Derecho de la Contratación Pública
- 5.2. Clasificación de los contratos públicos
- 5.3. Preparación y adjudicación de los contratos públicos
- 5.4. Ejecución y extinción de los contratos públicos

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

AAVV. *Derecho Administrativo Económico*, Dykinson, Madrid, 2024.



## Bibliografía Complementaria

RIVERO ORTEGA, R: *Derecho Administrativo Económico*. Editorial Marcial Pons. Madrid, 2009.

LAGUNA DE PAZ, J.C.: *Derecho Administrativo Económico*. Editorial Civitas. Madrid, 2016.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

##### CLASE MAGISTRAL Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO

El carácter y contenido de la asignatura se enmarca como una actividad eminentemente presencial, en la que el profesor procurará exponer y explicar los principales conceptos que integran la materia, facilitando su comprensión, análisis, interpretación y aplicación, para lo que también se tomará como referencia la legislación, jurisprudencia y doctrina más relevante. Esa formación teórica dotará al alumno de unos conocimientos que le permitan afrontar la comprensión de los distintos aspectos que integran la asignatura, combinada con su implicación y participación, sobre todo, al afrontar el análisis y la resolución de los casos prácticos que se planteen.

Esta actividad se complementará con el estudio, por parte del alumno, del material didáctico recomendado, para lo que contará con el auxilio permanente del profesor al objeto de orientar y resolver las dudas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje no presencial.

##### ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA

El imprescindible binomio teoría-práctica que ha de presidir el aprendizaje de la disciplina obliga a que la necesaria formación teórica se combine con ejercicios prácticos que pueden materializarse a través de diversas modalidades.

Considerando el carácter, contenido e integración de la asignatura en el Grado las actividades de orientación práctica consistirán en la resolución de una controversia jurídica real o actual, en el comentario a sentencias recientes pronunciadas por los tribunales de justicia o en el estudio de la legislación o jurisprudencia planteada por el profesor.

Bajo esa premisa, el profesor entregará personalmente a cada alumno o incorporará a Moodle las actividades prácticas propuestas, junto a la documentación que se considere necesaria, al objeto de que cada estudiante resuelva los problemas planteados, apoyándose en el material didáctico establecido.

La formulación y resolución de las actividades de orientación práctica seguirán una periodicidad que será notificada a los alumnos al inicio del período académico.

CGI03

CGI03, CGI05, CEP07, CEP08

#### Metodología No presencial: Actividades

El alumno deberá completar su proceso de aprendizaje mediante el estudio individual no presencial a través de las actividades propuestas por el profesor para ser desarrolladas fuera del aula, así como la preparación de los casos prácticos que completen dicho aprendizaje mediante la aportación de una visión práctica de la asignatura.



## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lección Magistral	Clases prácticas	Resolución de casos prácticos
24.00	5.00	1.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos	
25.00	20.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Los alumnos deberán realizar un <b>examen teórico-práctico escrito u oral</b> sobre los contenidos de la asignatura. Podrá ser escrito u oral. En ningún caso este examen será tipo test.	<p>Dominio de los conceptos.</p> <p>Claridad en la explicación.</p> <p>Corrección gramatical.</p> <p>Ortografía y presentación.</p> <p>Indicadores dirigidos a comprobar la adquisición de competencias específicas.</p>	75
<p>Resolución de casosprácticos: el Profesor propondrá dos actividades de evaluación continua, tales como comentarios de texto, casos prácticos, resolución de problemas o test de autoevaluación, que el estudiante deberá resolver fuera del horario presencial, de acuerdo con las indicaciones transmitidas por el Profesor.</p> <p>Deberá entregarse la nota de estas actividades al alumno con anterioridad a la fecha de realización del examen final de la asignatura</p>	<p>Coherencia en la argumentación y exhaustividad en los fundamentos empleados.</p> <p>Capacidad de aplicarlos conocimientos a la práctica</p> <p>Calidad del trabajo presentado (presentación, coherencia interna, estructura ordenada, originalidad, calidad de la documentación...)</p> <p>Indicadores dirigidos a comprobar la adquisición de competencias específicas.</p>	25
A través de estas actividades voluntarias, el Profesor premiará la especial dedicación del alumno a la	<p>Participación en el aula.</p> <p>Calidad del análisis y/o de las síntesis.</p>	



asignatura y su implicación en el proceso de aprendizaje.

Capacidad para asimilar conceptos nuevos e interrelacionarlos con la materia propia de la asignatura.

5

## Calificaciones

El examen final responderá a los contenidos teórico-prácticos trabajados en la asignatura. Podrá ser escrito u oral. En ningún caso este examen será tipo test.

Para computar los porcentajes correspondientes a las actividades de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, la calificación mínima exigida en el examen será de 5 sobre 10 puntos.

En la segunda convocatoria se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del mismo curso académico siempre que la evaluación de estas actividades sea igual o superior a 5 y cuando, además, su cómputo resulte favorable para el alumno. En otro caso, se tendrá en cuenta únicamente para la calificación final la nota del examen teórico-práctico.

En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por realizar nuevamente la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico-práctico. Esta posibilidad existirá también en los casos en los que la segunda convocatoria tenga lugar en un curso académico distinto a aquel en el que se cursó la asignatura en primera convocatoria.

Se establece que, para uno o varios grupos de estudiantes, el "trabajo en grupo" puede realizarse en el contexto de un Proyecto de Aprendizaje y Servicio (ApS). Si bien la evaluación de este proyecto en la asignatura seguirá los mismos criterios y pesos que un trabajo en grupo tradicional, participar en un Proyecto de ApS brinda la oportunidad de desarrollar una apreciación más amplia de la manera en la que los conocimientos y las competencias profesionales, propias de la asignatura, se pueden poner al servicio de la sociedad, especialmente de los más vulnerables, propiciando así el encuentro del alumnado con otras realidades y la reflexión sobre la función social de su desempeño profesional. Además, esta participación posibilita que los estudiantes reciban una mención especial en el suplemento europeo al título del estudiante siempre que se cumplan las condiciones establecidas.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)